Guayaquil, Marzo 08 del 2019

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DYSTRADE S.A.

Ciudad.

INFORME COMISARIO

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO 2018, habiendo constatado los saldos CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR PAGAR y demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

Los ESTADOS FINANCIEROS, corregidos reflejan la realidad económica con una utilidad después de Impuestos, de \$ 3.476,04 del ejercicio ECONOMICO 2018, después del Impuesto a la Renta y Reparto de Utilidades.

Agradezco por todas las facilidades, que se me ha proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,

SHIBLEY ALAVA Y.

C.I. 0919983585

COMISARIO